

COMUNICADO OFICIAL

LA PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE DE POLÍTICA EXTERIOR, SOBERANÍA E INTEGRACIÓN DE LA LEGÍTIMA ASAMBLEA NACIONAL, ANTE LAS DECLARACIONES INJERENCISTAS DEL MINISTERIO DE EXTERIORES RUSO EN LA SOBERANÍA NACIONAL DE VENEZUELA

Como Presidenta de la Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración de la Legítima Asamblea Nacional, me dirijo a la opinión pública nacional e internacional para tomar posición ante las declaraciones del Viceministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, Sergei Ryabkov, en las que amenaza con el despliegue de efectivos militares de este país en suelo venezolano, así como también en Cuba.

Desde la Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración de la legítima Asamblea Nacional, electa en diciembre de 2015, rechazamos de manera firme y categórica estas afirmaciones, ya que conforman una clara demostración de como las “Alianzas Peligrosas”, desarrolladas por los gobiernos de la Revolución Bolivariana de Hugo Chávez Frías y Nicolás Maduro Moros, en el marco de su Política Exterior de proyección del “*Socialismo del Siglo XXI*”, han tenido graves consecuencias y puesto en peligro los principios de Soberanía, Independencia, Autodeterminación de los Pueblos y la No Intervención; poniendo en riesgo el futuro de las próximas generaciones de venezolanos.

Estas declaraciones, que elevan los niveles de tensión dentro de la Política Internacional, recuerdan los momentos más críticos de la historia de las relaciones internacionales del siglo XX, como fue la “*Crisis de los Misiles Cubanos de 1962*”, en la cual los Estados Unidos y la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), se enfrentarían en un pulso geopolítico de poder que puso en vilo a la humanidad.

Ahora, Vladimir Putin y su régimen trata de revivir estos episodios contrarios a la Cooperación, a la Interdependencia y a la Globalización –cosa propia de su naturaleza autocrática y totalitaria-, utilizando además a países como Venezuela, sometida por Nicolás Maduro, y a la Cuba castrista, como peones del ajedrez geopolítico mundial, poniendo en riesgo la paz y la estabilidad hemisférica. Por lo que, hacemos un llamado a la comunidad internacional y a los gobiernos democráticos del mundo a fijar posición firme y contundente, rechazando tan peligrosas declaraciones del gobierno ruso.

La historia nos da la razón, cuando, desde la legítima Asamblea Nacional, electa en 2015, hemos denunciado sistemáticamente la intromisión y penetración de militares cubanos, rusos e iraníes en Venezuela; la Cooperación Militar sin control con Rusia, hasta el punto de realizar ejercicios militares en el pasado, habida cuenta de la utilización del territorio y los recursos de Venezuela en beneficio de grupos terroristas irregulares armados, cuyos propósitos son la desestabilización de las democracias continentales.

General Vladimir Padrino López; la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 13 es clara y taxativa:

"El espacio geográfico venezolano es una zona de paz. No se podrán establecer en él bases militares extranjeras o instalaciones que tengan de alguna manera propósitos militares, por parte de ninguna potencia o coalición de potencias"

Cumpla usted con sus obligaciones como Ministro de la Defensa, respete y haga respetar las constitución y no siga poniendo a las Fuerzas Armadas al servicio de parcialidades políticas e ideológicas, ni de ninguna potencia extranjera.

Es hora de insistir en el llamado de unidad nacional en defensa de Venezuela, hecho por el presidente legítimo y constitucional Juan Guaidó, para continuar la lucha contra el régimen atroz de Nicolas Maduro y por el rescate de nuestra libertad y democracia, a la vez de enfrentar esta nueva amenaza de Rusia, quien contribuye con el régimen de Nicolas Maduro en dismantelar nuestra libertad, nuestra democracia y nuestra independencia, bajo el falso argumento de llevar adelante una lucha contra el "imperialismo norteamericano" y por la reivindicación de los pueblos.

Seguimos...

En Caracas-Venezuela, a los trece (14) días del mes de enero de 2022



Dip. Olivia Lozano
Presidenta

Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración
Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela